



SUSCRIPCIÓN

En Santoña, trimestre . . . 1 pta.
Fuera de Santoña, . . . 1'25
Ultramar un año . . . 10

PAGO ADELANTADO

EL AVISADOR

ANUNCIOS

1.ª plana línea . . . 0'20 ptas.
3.ª id. id. . . 0'15
4.ª id. id. . . 0'10
Comunicados y re-
clamos, línea. . . 0'25

Número suelto 10 céntimos

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Atrasado 25 céntimos



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. CARLOS ALBO KAY

QUE FALLECIÓ EN SANTOÑA EL DIA 23 DE MARZO DE 1909
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA
R. I. P.

Su desconsolada viuda, hijos, hijos políticos, hermanos, hermanas políticas y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistan á los funerales que se celebrarán el día 17 del corriente en la Iglesia parroquial de Ntra. Sra. del Puerto.

Todas las misas que se celebren el día 23 en la Iglesia parroquial de Ntra. Sra. del Puerto, Capilla del Dueso y Colegio de San Juan Bautista, serán aplicadas por su eterno descanso.

Santoña 13 de marzo de 1910.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de su Santidad, Obispos de Madrid Alcalá, Vitoria y Santander, se han dignado conceder 100 y 50 días de indulgencia respectivamente, en la forma acostumbrada.

La Parra Dorada

ALMACÉN DE VINOS

ANGEL LOZA

Plaza de San Antonio

SANTOÑA

(9)

Vino de Aragón á 6 pesetas los 16

litros.

Vino Manchego y Navarro 6 los 16

litros.

Audaces fortuna juvat

Si ese antiguo aforismo latino

no miente, es indudable que noso-

tros hemos de ser hijos predilectos

de la veleidosa divinidad, pues au-

dacia y mucha se necesita para

atrevernos á hacer lo que vamos á

decir dada la modesta esfera de

acción en que nos movemos.

Es común sentir, y de él nos ha-

cemos eco en parte, que en pueblo

de la importancia de este se nece-

sita una buena información tele-
gráfica, pues si en circunstancias,
ya por fortuna pasadas, se hacía
sentir de modo agudo, en días nor-
males como ahora, no deja de
echarse de menos. Efecto de lo di-
cho, y en nuestro desmedido afán
de poner siempre todas nuestras
energías al servicio de lo que cree-
mos pueda redundar en beneficio
de la prosperidad moral ó mate-
rias de nuestra villa hemos logrado
con esfuerzo inaudito, una informa-
ción telegráfica, que aunque en
principio no puede llenar las aspi-
raciones del público, por ser sema-
nal, esperamos, si nuestras ilusio-
nes no son engañosas, poder ha-
cerla algo más frecuente, para lo
cual no aguardamos más que ven el
favor que nuestros esfuerzos pue-
dan merecer.

Si encontramos favorable aco-
gida, llegaremos hasta donde nadie
puede figurarse, hasta convertir esta
modesta hoja semanal en diario.

Como esto solo, no sería sufi-
ciente para poder dar la amenidad

necesaria en todo periódico, esta-
mos ya en tratos con autores y edi-
tores, con objeto de poder servir
un folletín á nuestros lectores.
Dicho lo anterior damos por
terminado el esbozo de nuestros
pensamientos, pues insistir más
parecería alabanza y esto está lejos
de nosotros. Ahora los lectores tie-
nen la palabra.

LAS TARDES DEL CONCEJO

Bajo la presidencia del Alcalde señor
Ortiz Douy y con asistencia de los con-
cejales señores Pita, Valle, Villartas, Are-
nado, Herrera, Fernández, Fristán, del
Val, Fragua y Arias celebró sesión nues-
tro Ayuntamiento, en la tarde del últi-
mo lunes.

Acta
Se aprobó la de la anterior sesión, en-
trando seguidamente en los asuntos de
que se compone la orden del día.

Se puso á votación á cual de las dos
calle discutidas se había de poner el nom-
bre de Tomás Palacios, y resultando em-
paté, quedó para repetirse en la próxima
sesión.

La Alcaldía puso en conocimiento de
la corporación, el programa que se ha de
llevar á cabo para la celebración de la
fiesta del Arbol; acordándose celebrar esta
el día 13 del corriente, saliendo de la
Casa Consistorial, el Ayuntamiento la
Junta de Instrucción y demás invitados,
y amenizando el espectáculo la Banda del
Regimiento de Andalucía, cedida galan-
tamente por el Excmo. señor Gobernador
militar terminando el espectáculo con una
gran merienda á todos los niños.

Cuentas
Se aprobó la de jornales de la semana
anterior, importante de pesetas 600, con
67 céntimos.

Ingresos
Por don Esteban Urresti, la cantidad
de 66'75 pesetas, por puestos públicos,
del mes de Febrero.

Por don Heliodoro López la cantidad
de 9'92 pesetas 94 céntimos, por con-
sumos correspondiente al mes de Febre-
ro, habiendo una diferencia de aumento
con relación al mismo mes del año ante-
rior de pesetas 56'90.

Fué leída la cuenta de ingresos y pa-
gos del mismo mes de Febrero y resulta
en caja una existencia de 6.247'58.

Se acordó equipar al guarda montes,
de un traje.

750.1 mib

Se dió cuenta de haber adjudicado á don Jerónimo Herrera, el concurso para el derribo de la caseta del Pasage, antiguo despacho de billetes de los vapores zarceas, en la cantidad de 130 pesetas 25 cts., con aprovechamiento de materiales.

Se acordó no permitir pastar en el monte de la villa más que á las cabras que se hallen al cuidado de una persona, siendo para utilizar la leche por prescripción facultativa.

La Alcaldía dió cuenta de haber recibido un B. L. M. del Presidente de la Asociación de Caridad, dando las gracias por haber ingresado en dicha asociación el importe de tres velas.

Se dió lectura del presupuesto de arreglo de la calle de Manzanedo, acordándose pase á estudio de la comisión de Fomento.

Se dió cuenta de una solicitud pasada por el vecino don Cirilo Badiola, solicitando del Ayuntamiento se le compre una faja de terreno lindante con la finca adquirida por dicho señor, por ser con el tiempo parte de la calle de la Verde en proyecto de apertura.

En la misma dice que si el Ayuntamiento no quiere hacer gasto alguno por ahora, no tiene inconveniente hacer compromiso, siempre que el Ayuntamiento lo adquiera por el mismo precio que él lo compra, en el momento de ser necesario para la apertura de dicha calle; acordándose pase á estudio de la comisión de Fomento.

Igualmente pasó á dicha comisión, una comunicación del señor Párroco de esta villa, manifestando se han de celebrar con más pompa que otros años, las fiestas de semana santa por lo cual debe invitarse á los pueblos comarcanos, por medio de programas.

Después de varios ruegos y preguntas se levanta la sesión.

CUENTO

De pillo á pillo

Los días de la juventud iban pasando casi desapercibidos para la gentil y hermosa mujer Ester Rovol, hija de un conocido indiano del pueblo de Villaluz.

En la envidiable edad de los diez y siete años, cuando la soñolienta fantasía recrease entre un mar de esperanzas y forja en el pensamiento multitud de ilusiones y deseos, la bella Ester era víctima de una pesadilla producida por la fiebre del amor que embarga todos sus anhelos y presentimientos.

Don Ludivino Rovol y doña Juana Cerrajillas, pacíficos vecinos de Villaluz, contrajeron matrimonio, después que el primero heredó de un tío suyo una buena fortuna haciéndole pasar á la categoría de pudiente.

La vida de casados para estas dos personas fué muy feliz y justamente recompensada con el natalicio de la agraciada Ester, unido esto á la desahogada posi-

ción y al método que observaron siempre en el gobierno del hogar, les hacían pasar los días de su existencia en dulce y envidiable tranquilidad.

Pocos matrimonios habrán armonizado en carácter tan bien como los protagonistas de este escrito.

—Mira, Juana, ya somos viejos—le decía un día el bueno de don Ludivino á su mujer—y es preciso arreglar lo único que nos queda ya por hacer, que como tú sabes, es el casamiento de nuestra querida hija Ester. Ella es hermosa, amable y modesta en su trato, educada en el convento y además portadora de un dote de 100 000 pesetas, yo me creo que no la faltará un hombre honrado y cariñoso que la haga feliz.

—¡Ah! querido Ludivino—contestó su esposa,—estoy de acuerdo con lo que me dices; pero tu no sabes que Ester tiene ya cierta intimidad con un joven muy romántico y muy galante según me han informado, pero creo que padece dos manías tan originales como estúpidas.

—¿Y cuales son?—querida Juana.

—Pues, pásmate: la primera el odio que tiene á las suegras, ya ves que eso es un insulto para mí, pues yo no quiero un yerno que me odie constantemente; acuérdate tú la riña que tuvimos el año pasado por la Pascua, cuando me dijiste, que toda mujer que se casaba por amor al dinero, no sería jamás buena suegra, recuerda bien querido esposo, que te arranqué de la cabeza dos mechones de pelo y se te quedó grande el gorro de dormir, en fin, no quiero acordarme más de aquella camorra. La segunda manía de nuestro futuro yerno, es la de singularizarse en *hacer el oso*.

Ayer fueron á la plaza Ruperta la criada y Ester, á la compra, cuando Patricio Fuelles, (este es el nombre y apellido del pretendiente de nuestra hija) seguía loco, fijando su vista en Ester, esta para disimular entró en una casa-comercio á comprar un alfilerero, y el señor Patricio entró también detrás, no sin antes pisar los pies á un vendedor de periódicos que se quejaba de los dolores que los callos le producían; pero Fuelles, como es tan fino le compró enseguida *Actualidades*, y siguió su marcha, pero antes de entrar en la aludida casa-comercio, resbaló con un pellejo de naranja y cayóse sobre un gran cesto de huevos que una vendedora exhibía muy cerca del establecimiento ya dicho....

—¡Ah! ahora caigo en la cuenta—interrumpió don Ludivino,—ya conozco al tal Patricio Fuelles, por cierto que es mi compañero de *tute* allá en el Café; los amigos se rien mucho de él, pues dice que las suegras son el aburrimiento mayor del mundo para los que no sean transigentes con ellas; que á sus hijas las vuelven locas á fuerza de impertinentes exhortaciones y que los hombres somos una verdadera calamidad cuando quedamos bajo las órdenes severas de las más polticas... Así nos decía hace días el tal Patricio Fuelles.

—Pero has de saber, que el tipo es es la comidilla del pueblo—continuó doña Juana,—la otra noche, apesar de la hora intempestiva de las 12, encontraba-

se frente á nuestro balcón, esperando á que Ester saliese para contemplarla. Él como siempre, loco con el pantalón remangado hasta cerca de la choquezuela, luciendo calcetines y botinas color canario, tapando sus orejas descomunal sombrero, empezó con la mímica á llamar la atención del sereno, el cual, acercándose hacia á aquel monomaniaco de Cupido, le dijo:

—¿Qué hace usted ahí?

—¡Pues *el oso*!..

El sereno creyó que le llamaban cuadrúpedo peludo, y le atizó dos *manpuros* y media docena de puntapiés y Patricio Fuelles, durmió aquella noche en la prevención; así que yo no quiero disgustar á nuestra hijita Ester, pero ella está tan enamorada de ese romántico tonto, que yo no sé que vamos á hacer; menos mal que él es mucho más rico que nosotros.

—¿Mucho más rico que nosotros?—repetió don Ludivino,—entonces todo arreglo queda de mi cuenta.

—Y apesar de sus excentricidades—decía doña Juana—el trato de Fuelles me agrada, no tiene más que esas manías de remarcar *el oso* y guerrear contra las suegras, pero es delicado en su conversación y fino en sus modales y sobre todo muy generoso, ya lo viste este verano pasado en el Sardinero, todas las mejores sardas y panchos que pescaba, enseguida nos lo ofrecía como regalo. Tiene un buen corazón.

Don Ludivino que era un hombre que le gustaba solventar los negocios enseguida y máxime cuando se trataba de lucrarse extraordinariamente, no se anduvo en chiquitas, al siguiente día se dirigió al Café, mientras que por el camino iba diciendo: Total Patricio Fuelles, no es mal muchacho, dos tonterías tiene metidas en la cabeza: *el oso* y *la suegra*. Yo le curaré enseguida.

Cuando el buen señor llegó al Café, Patricio salió al encuentro del avaro, diciéndole:

—¿Don Ludivino, no me he atrevido hasta ahora á decirle lo que deseo; pero para más allá es tarde. Su hija me quiere y yo la...

—No me digas más Patricio, vente conmigo, casualmente hemos hablado en casa de esa cuestión...

—Pero ya sabe usted, que malas lenguas dicen que yo tengo...

—Nada, nada, déjate de historias—insinuó don Ludivino.—¿Ves en el balcón de mi casa quién está asomada?

—¡Ah! Sí, su esposa doña Juana.

—Pues bien, pon en práctica ahora la primera monomanía de *hacer el oso*...

Patricio Fuelles, echose á reír maliciosamente y siguió á don Ludivino hasta llegar á la casa de este último. Doña Juana y su bella hija Ester, quedaron estupefactas ante tal inesperada visita, entonces don Ludivino tomó la palabra y dijo:

—Amigo Fuelles, puesto que á mas á mi hija y ella te corresponde te la doy para que la hagas tu esposa, y tu Ester, dínos la verdad ¿quieres á Patricio?

—Si, papá, le quiero.

—¿Juana?—añadió don Ludivino—

Ahora todos esperamos tu conformidad ó parecer.

La buena mujer acercándose á Patricio, le dijo con malicia y galantería:

—¿Está usted al fin convencido de que me podrá soportar como suegra?

—Pero señora de mi alma—contestó Fuelles—si precisamente por tenerla á usted de suegra es por lo que quiero casarme con su hijo!..

Don Ludivino soltó una carcajada al mismo tiempo que decía: Ya se le han quitado á mi próximo hijo las dos tonterías de la cabeza; luego no es ningún martirio tener por miembro de la familia á semejante desequilibrado, porque como dice el adagio: el loco por la pena es cuerdo.

L.

COMUNICADO

Sr. Director de EL AVISADOR

Mi distinguido señor: Suplico á usted la inserción de las siguientes líneas en las columnas de su acreditado semanario, y de cuyo favor le estará reconocido S. S. Antonio Flores.

Al Señor Alcalde

En sesión celebrada por la Corporación Municipal el pasado lunes 7, y contestando á una pregunta hecha por los concejales señores del Val y Herrera, sobre lo ocurrido entre el listero de los trabajos de explanación y el concejal señor Arias, contestó el señor Alcalde que habia ordenado la cesantía del obrero, por haber tratado mal de palabra al referido concejal; pues bien no es exacto ninguna de las dos cosas, pues el mencionado obrero y en su mismo despacho Oficial del Ayuntamiento, le presentó la renuncia del cargo que venía desempeñando, á las 12 del medio día del lunes 7 del actual; y en cuanto á lo segundo, veo que *enteraron* algo deficientemente á dicha Autoridad pues lo ocurrido fué que al salir del café conocido por el de «Litri» y á la una de la madrugada fué preguntado por el concejal señor Arias, á que hora pensaba pasar lista á los obreros, contestándole que como de costumbre á las 7, dejándose decir que me inspeccionaria, y como quiera que aunque fuera revestido de autoridad, no eran formas ni sitio para hacerme tal pregunta y menos en presencia de personas que conmigo salían del café á aquella hora, dicho señor se ha extralimitado en sus atribuciones, tan solo con el único fin de dejarme en situación desairada.

¿Si tenia que inspeccionar, ¿era sitio? hora para hacerlo?

Antonio Flores.

Santaña 11 Marzo 1910.

CONCURSO DEL AVISADOR

En nuestro constante afán de hacer lo más ameno posible este semanario, vamos, á semejanza de otros muchos periódicos, á abrir un concurso de cuentos entre los lectores de él.

Dicho concurso se sujetará á las bases siguientes:

1.º Es condición indispensable para tomar parte en el concurso, remitir el boletín que más abajo publicamos acompañando el trabajo que se envíe.

2.º Los trabajos se remitirán bajo sobre cerrado y lacrado con un lema y en otro sobre cerrado el nombre. Se admitirán hasta el día 31 del corriente á las 12 del día.

3.º La redacción examinará los trabajos y publicará los que á su juicio lo merezcan bajo el seudónimo ó lema que los acompañe y el público con sus votos decidirá los tres que merezcan premios por medio de boletines que se insertarán en los números sucesivos.

4.º Del trabajo que á juicio del público merezca el primer premio se hará una tirada aparte que se regalará al autor, sin perjuicio del premio que á continuación se expresa.

5.º No podrán tener los trabajos una extensión mayor de 10 cuartillas.

6.º El primer domingo de Abril se verificará el escrutinio de los votos remitidos por el público.

7.º Los premios consistirán, el 1.º en un par de platos de adornos de comedor; 2.º un bonito timbre de despacho y el 3.º un ejemplar de la obra de Ricardo León titulada «Casta de hidalgos».

Todos los trabajos han de ser inéditos.

Concurso de EL AVISADOR

Boletín para tomar parte en él

Título del trabajo

Seudónimos

Fecha

En el Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día 7 del actual, se publica la circular siguiente:

Delegación de Hacienda  
DE  
SANTANDER

Contribución Industrial

La circunstancia de que hay muchos pueblos en la provincia que no han sido visitados hace muchos años por los agentes fiscales, hace suponer con sobrado fundamento que es muy grande la ocultación de riqueza industrial contributiva.

En la necesidad de que termine este ilegal estado que, sobre perjudicar grandemente los intereses del Tesoro, debilita

los hábitos tributarios y da margen á inmoralidades que es preciso desterrar, esta Delegación de mi cargo, previamente autorizada por la Superioridad, ha resuelto designar el personal necesario para que, sin pérdida de tiempo, lleve á cabo una minuciosa visita á todos los pueblos de la provincia.

La actividad, competencia y honradez de los funcionarios especialmente dedicados á este importante servicio, me hace esperar que, guardando las debidas consideraciones á los contribuyentes de buena fé, emplearán todos los rigores de la Ley contra los que persistan en la defraudación que, á sabiendas, vienen cometiendo.

Los señores Alcaldes cuidarán de que llegue á conocimiento de los industriales la proximidad de las visitas acordadas; en la inteligencia de que se aplicará la penalidad establecida en las disposiciones vigentes á los que, no pudiendo alegar ignorancia, no se avengan á cumplir espontáneamente sus deberes fiscales.

Así mismo recuerdo á las autoridades locales la necesidad de que tramiten sin demora las altas y bajas, ajustándose á la circular de esta Delegación de Hacienda, inserta en el Boletín Oficial número 23 correspondiente al día 9 de Febrero último.

El incumplimiento de este servicio será castigado con la multa que proceda con sujeción á la vigente Ley municipal, penalidad que los infractores harán efectiva sin contemplaciones y con la que, desde luego, quedan conminados.

Santander 5 de marzo de 1910.—El Delegado de Hacienda, A. Chápoli Navarro.

Es copia. Santoña 10 marzo 1910.—El Alcalde, Anselmo Ortiz Dou.

NOTICIAS GENERALES

Movimiento de viajeros

—El jueves llegó á esta villa nuestro querido amigo el Teniente de la Guardia Civil don Ricardo Macarrón.

—Después de larga estancia en Madrid al lado de sus padres, ha llegado á esta villa la distinguida esposa é hijo de nuestro querido amigo el Capitan del Regimiento Andalucía don Mariano Granullaque.

—Después de pasar unos días en Santander al lado de su familia anoche llegó á esta nuestro querido amigo el médico primero don Enrique Obregón.

En la imprenta de este periódico, se facilitan la suscripción á todos los periódicos del mundo y todos los libros que se deseen, pues sin aumento en el precio marcado, se encarga de pedir lo que no tenga.

Hay además existencias grandes de obras literarias y científicas, en la imprenta de José H. García, San Antonio 2.

Hoy tendrá lugar á las tres de la tarde en el campo del Pasaje la fiesta del Arbol.

El 23 del corriente cúmplase el primer aniversario del fallecimiento de don Carlos Albo Kay.

Aun recuerdan todos en Santoña la imponente manifestación de duelo que constituyó su entierro; aun lloran con su familia, pérdida tan irreparable, los numerosos amigos con que contaba, su recuerdo está vivo en la mente de todos no solo por su caballerosidad y nobleza si no por las pruebas de civismo que en vida dió.

Su laboriosidad, su cultura y su inagotable caridad son cosas que nunca olvidará el pueblo, cosas que harán su memoria eterna.

A toda su respetable familia la enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

La grave enfermedad que aquejaba doña María Lagüera, esposa de nuestro querido amigo don Enrique Quintana, ha tenido triste desenlace, ha fallecido hoy á las 10 de la mañana.

Desgracias tan irreparables, solo el tiempo las cura por lo que nos limitaremos á hacer presente á su desconsolado esposo y demás familia, la parte activa que en su intenso dolor tomamos.

Ley Hipotecaria, 2'50 pesetas.—Régimen municipal, 2.—Ley electoral para diputados y concejales, 2.—Libretas de inscripciones marítimas para poder embarcarse, 1'25 y toda clase de libros de texto, incluso los de preparación para las academias militares, tiene de existencia la librería de José H. García, San Antonio, 2.

Se encuentra enferma, aunque por fortuna no es de cuidado, la esposa de nuestro querido amigo el Comandante don José Arija.

Por circunstancias ajenas á nosotros, hemos tenido que retirar la información recibida de nuestro correspondiente, efecto de tener que retrasar la tirada del periódico.

Nuestro director ha tenido el gusto de recibir un atento B. L. M. del señor Alcalde invitándole á la fiesta del Arbol. Agradecemos la atención.

AVISO UTIL

Ningún periódico ha superado, ni igualado siquiera las ventajas que La Moda Elegante. Tiene todo lo que puede desearse en un periódico: amenidad en sus escritos, moralidad é interés en las novelas que publica, elegancia y distinción en sus patrones. Y como si esto fuera poco La Moda Elegante reúne la comodidad á la baratura, pues publica cuatro ediciones de distinto precio para así estar al alcance de todas las fortunas.

Ninguna señora que sea económica y que le guste estar al corriente de las modas puede dejar de estar suscrita á La Moda Elegante.

Quien desee prospectos ó números de muestra, puede pedirlos en la imprenta y librería de José H. García, Plaza de San Antonio, 2.

ANUNCIO

Deseando el Regto. de Infantería Andalucía núm. 52, contratar el suministro de artículos para la comida de la tropa, carne inclusive, se anuncia, para que los que deseen tomar parte en el concurso remitan sus proposiciones en pliego cerrado, hasta el día 15 del mes próximo.

Los artículos y sus condiciones se hallan de manifiesto en el cuartel que ocupa dicho Cuerpo en Santoña.

Los gastos de este anuncio serán de cuenta del que se le adjudique el suministro.

Se vende una bicicleta de rueda libre, en buen uso.

AVISO AL PÚBLICO SANTONÉS

COMERCIO DE PASCUAL LÓPEZ  
Frente al Colegio de Manzanedo

En este establecimiento encontrará el público, un completo surtido en quincaillería, bisutería, mercería, paquetería y objetos de batería de cocina.

Precios sumamente reducidos. Infinidad de otros artículos para regalos.

¡NO CONFUNDIRSE!

Frente al Colegio de Manzanedo  
SANTOÑA

Se venden

10 años del Nuevo Mundo, en buen uso, con una economía del 50 por 100. En esta administración informarán.

En la imprenta de este periódico, se necesitan aprendices.

SE VENDE por módico precio, una bonita y elegante Farmacia, situada en punto céntrico y con vista á tres calles, apropiado para un profesor que quiera trabajar en la moderna población de Torrelavega (Santander).

Para tratar de dicha venta, dirigirse á su dueña doña Valentina Peña, viuda de López Consolación 6, Torrelavega.

SANDIDO ANGULO  
COLCHONERO MADRILEÑO

Confeciona toda clase de colchones de lana á la Española y á la Inglesa

Compone camas de hierro, balcones y máquinas de coser; hace jergones de muelles y los arregla; pinta toda clase de habitaciones, retoca iglesias é imágenes y arregla porcelana á estilo de fábrica. Se retocan y se componen relojes de pared.

Para informes en esta imprenta, donde se reciben los avisos.

Tip. de EL AVISADOR.—Santoña

# SERVICIOS PUBLICOS

## VAPORES ZARCEPAS

Santoña á Treto.—7'30 y 8'45 mañana, y 12'45 y 5'20 tarde.  
Treto á Santoña.—8'10 y 10'15 mañana, y 12'25 y 7'25 tarde.

Billete ordinario de 1.ª clase, 0,60.  
Domingos y días festivos, ida y vuelta á Treto, valedero por todo el día, en 1.ª clase, paseta, y en 2.ª 0,75.

Hay billetes festivos de ida y vuelta á Santander y Bilbao á mitad de precio, combinados tren y vapor, valederos para el día anterior, el festivo y día siguiente.

NOTAS.—Los viajeros para Santander pueden tomar los vapores que salen, á las 7'30, 8'45, 2 y 5'20. Para Bilbao á las 8'45, 12'45 y 5'20 y para Castro, á las 12'45 y 5'20.

2.ª Los niños que pasen de tres años pagarán billete.  
3.ª Los encargos que el público desee remitir los entregarán al Administrador.

## COCHES A GAMA

Lunes, Miércoles y Viernes, 8'15, 6'30 y 3'30.—Martes, Jueves y Sabados, 6'30 y 3'30 y 8'15.

Estos coches esperan en Gama y regresan á Santoña á los trenes respectivos que vienen de Santander á Bilbao.

Los domingos se alterna el servicio en la misma forma.

Se hacen toda clase de encargos y se alquilan coches para viajes particulares, bautizos etc. etc. Carros de transporte y para traer mercancías. Calle de Manzanedo, 25, esquina á la Plaza de San Antonio.

## CORREOS

Desde el día 14 de Octubre y hasta nuevo aviso el servicio de correos queda establecido en la siguiente forma:

Salidas: Para Santander á las 8'30 y 12'30.  
Para Bilbao á las 2'30.  
Llegadas: El de Bilbao á las 11.  
El de Santander á las 15'30.

Los buzones de la villa se recogen á las 8 y el de la Oficina á las 6'20 y 2'20. Las cartas para la vía de Bilbao deben depositarse en el buzón de la Oficina desde la recogida de los buzones de fuera hasta las 12'30.

## Certificados y valores declarados

Se admiten para todas las vías de 11 y media á 1 y de 6 y media á 8. Toda la correspondencia se distribuye á las 16.

## TELEGRAFOS

Servicio diurno desde las siete á las veintituna.

## GIRO MUTUO

Se cobra e impone de 9 á 13. Las oficinas hallanse establecidas en la Calle de Manzanedo.

## REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Horas de despacho de 8 á 14. Las oficinas hallanse establecidas en la calle del Aro, núm. 9, 1.ª

ADUANA  
De 9 á 12 y de 15 á 18.  
Calle de Juan de la Cosa, núm. 18.

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA  
Horas de Audiencia.—De 10 á 13 y de 15 á 18.  
Peralvillo, núm. 10.

JUZGADO MUNICIPAL  
Despacho al público, á las 12.  
Sito en la calle de la Verde.

AYUDANTIA DE MARINA  
Calle de Juan de la Cosa, núm. 20, 1.ª  
Horas de despacho, de 9 á 12 y de 15 á 17.

CASA CUARTEL DE LA  
GUARDIA CIVIL  
Calle de Serna Occina, núm. 7.

## SERVICIO DIRECTO DE COMISIONES Y ENCARGOS A DOMICILIO

entre Laredo, Santoña, Comillas, SANTANDER, Valladolid y MADRID, en combinación con Alicante, Alcoy y puntos de sus respectivas líneas.

Los encargados de este servicio desempeñarán en los puntos indicados, con la mayor prontitud y economía, cuantos servicios se les comisionen.

### AVISOS

#### Madrid

ROSALES, 10, 3.º DERECHA

#### Santoña

En el almacén de vinos de José Gallego

#### Comillas

EL ORDINARIO A SANTANDER

#### Santander

SAN LUIS—BLANCA, 16 AL 20

#### Laredo

EL ORDINARIO A SANTANDER

#### Celindres

CASA DE DOÑA JULIANA RUIZ

## FRANCISCO ROCILLO

Ultramarinos y Curtidos  
SANTOÑA

Suela, becerro, calcuta, badanas, cáñamos, puntas de hierro y latón y cortes aparados.

## BODEGAS RIOJANAS

Depósito en el Establecimiento de

Fernán Hernández

Precio de la botella, 0,50 (devolviendo el casco).

Fonda LA MARIA

Rentería Reyes.—SANTOÑA

## BICICLETAS

**The Nile** á plazos desde 25 pesetas.

## BICICLETAS

**Rijwiel.-1907** desde 200 pesetas.

en la Imprenta de José Hernández

## LA FRANCONA

Compañía de Seguros  
Reaseguros y Coaseguros  
Seguros Marítimos

Los señores exportadores que deseen asegurar sus mercancías, pueden dirigirse á la imprenta de José Hernández, donde se les facilitarán toda clase de informes.

## P. Eduardo Laguillón

Jardiner honorario del Excmo. Ayuntamiento

DESPACHO CENTRAL:

Martillo, 6.—SANTANDER

Especialidades, Semillas, Arboles frutales. Plantas de invernadero. Arbustos. Arboles de sombras. Rosales y Claveles. Camelias. Formación de parques y jardines. Flor cortada. Trabajos rústicos, fuentes, rocas, cascadas. Trabajos en flor. Cultivos de árboles frutales de 3'50 á 4 metros, especial para Asturias. Hortalizas de todas clases. Podas. (Catálogo gratis.)

# = PIDASE EN = TODAS PARTES ANIS UDALLA

El más rico é higiénico de todos los conocidos  
**BALDOMERO LANDA.-Udalla (SANTANDER)**

**¡Victoria! ¡Revolución!** el finísimo papel hilo puro, filigranado, plegado automático, para fumar, marca VICTORIA, de la procedencia extranjera más acreditada en dicho producto por sus condiciones de bondad y elegancia, está haciendo una verdadera **Revolución, Victoriosa**

en el mundo de los papeles de fumar, exento de toda sustancia nociva. Pídase en todos los estancos á 10 céntimos uno. Quien lo prueba no quiere conocer otro, porque no hay ni habrá mejor.

La persona que encargue esquelas de defunción en esta imprenta, tiene derecho á una inserción gratis de la misma esquila, en la primera plana de *El Avisador*.

En este establecimiento, se hacen toda clase de trabajos de imprenta y puede adquirirse el material necesario para escritorio, siendo una verdadera especialidad de la casa el artículo de papel y sobres comerciales.

Gran surtido en estuches de papel y sobres, tarjetas para caballero y señora.

Depósito de las últimas postales de vistas de Santoña, iluminadas y con brillo.

Prontitud

Preciosas colecciones de postales, en diversos asuntos y especialmente de las principales actrices Españolas.

Bonitos objetos propios para regalos.

Inmenso surtido en tarjetas para felicitaciones; papel para idem.

Ultimas novedades en devocionarios y recordatorios

para la primera comunión. Se encuaderna toda clase de libros.

IMPRENTA, LIBRERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

DE

## JOSÉ H. GARCÍA

Plaza de San Antonio, núm. 2.—SANTOÑA

Economía